

Comité Electoral Nacional 2020 - 2021

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Lima, 19 de febrero de 2021

RESOLUCIÓN N°002-02-2021/CEN

Visto, el expediente recepcionado el día 15 de febrero del presente año a las 07:53 am por la lista denominada **UNIÓN SOCIOLÓGICA EN ACCIÓN**, con respecto a la inscripción de candidatos a ocupar los cargos de Junta Directiva Nacional, Junta Directiva Regional Lima y Callao y Delegados a la Asamblea Nacional por la Región Lima-Callao, elecciones simultáneas a nivel nacional a realizarse el día 27 de Marzo de 2021.

DICTAMEN:

Fundamentos Normativos del Proceso Electoral 2020-2021:

1°. – El Comité Electoral Nacional, con fecha 29 de diciembre de 2020, convoca a elecciones simultáneas a nivel nacional del Colegio de Sociólogos del Perú, para renovar dirigentes en los tres niveles de organización: Junta Directiva Nacional, Junta Directiva Regional y Delegados a la Asamblea General Nacional.

2°. – La presentación de la lista completa de candidatos a los tres niveles de organización, uno de los requisitos es que los candidatos deben cumplir la condición de **COLEGIADOS ORDINARIOS ACTIVOS** establecido en los Artículos 30°, 31°, 32°, 33° y 34° del Reglamento Electoral Nacional.

3°. – La presentación de las listas de adherentes deben cumplir los requisitos de los derivados del Reglamento Electoral Nacional, deberá contar con un mínimo de 3 % del total de colegiados a nivel nacional y otros establecidos en los Artículos 32°, 33°, 34° y 36° del Reglamento Electoral Nacional.

RESUELVE:

Artículo único. – Qué, todos los candidatos que postulan a los cargos de Junta Directiva Nacional, Junta Directiva Regional y Delegados a la Asamblea General Nacional por la región Lima-Callao, cuentan con la condición de **COLEGIADOS ORDINARIOS ACTIVOS**; y que las listas de adherentes cumple con el 3% del mínimo del total de colegiados a nivel nacional, por lo tanto el expediente presentado **ESTÁ CONFORME Y EN CONCORDANCIA** con los establecidos en el Reglamento Electoral Nacional.



COLEGIO DE
SOCIÓLOGOS DEL PERÚ

Comité Electoral Nacional 2020 - 2021

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Sandra Cruzatt Mendoza
CSP 2667

PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL NACIONAL

Kelly Diana Chinguel Cajo
CSP 2897

SECRETARIA DEL COMITÉ ELECTORAL NACIONAL

Rosendo Felipe Vivanco Cuzcano
CSP 926

VOCAL DEL COMITÉ ELECTORAL NACIONAL